

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MADEIRA S. A.

En la ciudad de Quito, a **10 de Abril de 2.017**, a las diez horas, en las oficinas en las que funciona la Compañía, ubicadas en la Calle Catalina Aldaz N34-267 y Portugal, de esta ciudad de Quito, se reúne, la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA MADEIRA S.A., a fin de conocer y discutir los puntos contenidos en el orden del día y, por tanto, se instala la Sesión con la presencia de los accionistas, señores:

- Elias Gallegos Anda Chávez, accionista;
- Daniela Gallegos Anda Chávez, accionista;
- Carolina Isabel Gallegos Anda Chávez, accionista, quien comparece a través de su Apoderado General, Sra. Elizabeth Chavez Guerrero;

Preside la sesión la señorita Daniela Gallegos Anda Chávez y actúa como Secretario Ad-hoc el economista Elías Gallegos Anda Chávez.

La Presidente constata que se encuentra reunido todo el capital social de la Compañía; y, por tanto los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que la Presidente declara constituida e instalada la sesión.

A continuación la Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan sobre el orden del día contenido en los siguientes puntos:

- 1. Aprobar los Balances de la Empresa para el ejercicio 2016.**

El Presidente de la Junta pone a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad y que pasa a ser tratado a continuación:

Toma la palabra el Gerente General y hace una explicación de los resultados de la Empresa en el 2016.

A continuación toma la palabra el Presidente de la Compañía y propone se aprueben los Balance de la Empresa del ejercicio 2016, los cuales son aprobados por unanimidad.

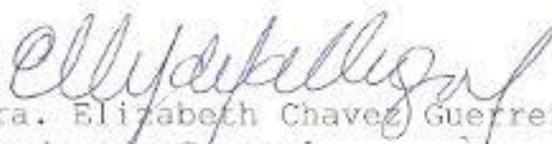
No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las doce horas treinta.


Srta. **Daniela Gallegos Anda Chávez**
Accionista - Presidente de la Junta


Econ. **Elias Gallegos Anda Chávez**
Accionista - Secretario Ad-Hoc de la Junta

p. **Carolina Isabel Gallegos Anda Chávez**


Sra. **Elizabeth Chavez Guerrero**
Apoderado General